

C.N.M.V.
Dirección de Entidades del Mercado de Valores
Paseo de la Castellana, nº 19
28046 - MADRID

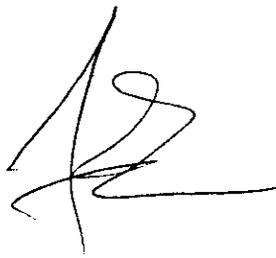
25827

Madrid, a 25 de marzo de 2002.

Muy señores míos:

A los efectos de su publicación como hecho relevante les acompañamos anuncio de convocatoria de Junta General Ordinaria de Accionistas de INVERSIONES REALTTA S.A., S.I.M.C.A.V.

Atentamente,



P.A.
José Luis Blázquez Ortiz

INVERSIONES REALTTA, S.A., S.I.M.C.A.V.

Convocatoria a Junta General Ordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Compañía se convoca a Junta General Ordinaria de Accionistas, a celebrar en la calle Génova, nº 27, 3ª planta, de Madrid a las 11 horas del día 15 de abril de 2002, en primera convocatoria, y si no hubiere quórum suficiente, en segunda convocatoria, el siguiente día 16 de abril en el mismo lugar y hora, con el siguiente.

Orden del Día

- Primero.-** Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2001.
- Segundo.-** Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.
- Tercero.-** Aprobación de la Propuesta de Aplicación de Resultados del ejercicio 2001.
- Cuarto.-** Sustitución de las entidades gestoras y depositaria y consiguiente modificación del artículo 1 de los Estatutos Sociales.
- Quinto.-** Renovación o nombramiento de entidad auditora.
- Sexto.-** Facultar a Consejeros para la firma de documentos.
- Séptimo.-** Ruegos y preguntas.
- Octavo.-** Redacción, lectura y aprobación del Acta de la Junta.

Los señores accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito de las cuentas anuales del ejercicio 2001, del informe del auditor de cuentas y de los informes del Consejo de Administración relacionados con las cuentas del ejercicio 2001 y con los artículos de los Estatutos Sociales cuya modificación se propone.

Madrid, a 21 de febrero de 2002. La Consejera Secretaria.

